

10 Razones para contratar un seguro de Caución con Markel



1. Es un instrumento de **garantía** por medio del cual, una compañía aseguradora se compromete con el asegurado, a indemnizarlo por los daños y perjuicios que éste pueda sufrir en caso de que se presente un incumplimiento de las obligaciones legales o contractuales establecidas en un contrato. **Ofrece garantía y tranquilidad** para las personas físicas y jurídicas en sus negocios.



2. Es una **gran alternativa** al aval bancario para todas aquellas personas y empresas que buscan garantizar el cumplimiento de una obligación.

a. Con **menor coste** en la emisión de los riesgos asegurados, ya que se factura por periodo real consumido, no hay comisiones de estudio ni apertura ni mantenimiento de la línea, también debido a la especialización y las economías de escala.

b. **El aval bancario se cobra por periodos completos**, trimestrales o anuales, sin considerar la duración real de la garantía por lo que resulta más gravoso para los intereses del cliente.



3. Más liquidez. No pignora recursos. La Contratación de los Seguros de Caución liberan recursos crediticios en los balances de la empresas que los contratan, ya que no supone riesgo bancario.



4. Los Seguros de Caución **no computan como riesgo en la Central de Información de Riesgos del Banco de España (CIRBE).**



5. Más Financiación. No inmovilizan recursos financieros que pueden dedicarse a otras necesidades financieras de la empresa, mejorando así la tesorería y las posibilidades de financiación, así como el aumento de la solvencia.



6. La modalidades de seguro de Caución de Markel aseguran: el cumplimiento de contratos de las sociedades que contraten con la Administración Pública; las obligaciones aduaneras; las garantías para la puesta en marcha de las instalaciones de energías renovables; y la desviación de los consumos eléctricos ante Meff.



7. Facilidad en la Gestión y estudio personalizado.



8. Más económico. Costes inferiores a otras entidades, ya que no hay gastos de estudio, ni cancelación, ni tampoco incurre en gastos notariales.



9. Mayor Agilidad y Flexibilidad en el estudio de operaciones, y en la respuesta a clientes. Práctica Inmediatez en la emisión de garantías cuando así se requiera.



10. Garantía de Solvencia para los beneficiarios de nuestros clientes (Markel está calificada con el Rating A+)

